



# Universidad Austral de Chile

Secretaría General

**REF:** Nombra a los académicos que se indican como integrantes de la Comisión Especial para aplicación del Plan de Retiro, Renovación y Fortalecimiento de la Planta Académica de la Universidad Austral de Chile.

Nº 023

VALDIVIA, 20 de mayo de 2016.

**VISTOS:** La propuesta de Plan de Retiro, Renovación y Fortalecimiento de la Planta Académica marzo 2016 a marzo de 2021 aprobada por el Consejo Académico en sesión de fecha 09 de diciembre de 2015, actualmente en tramitación en el Directorio de la Universidad para la aprobación de todos aquellos aspectos propios de la competencia de dicho Cuerpo Colegiado; el acuerdo adoptado por el Consejo Académico en Sesión N°08/2016, de 18 de mayo de 2016; y lo dispuesto en el artículo 48, letra j) de los Estatutos de la Corporación.

## DECRETO

1º.- Nombrase a los siguientes académicos como integrantes de la Comisión Especial para aplicación del Plan de Retiro, Renovación y Fortalecimiento de la Planta Académica:

a) Doña Susan Turner Saelzer, adscrita al Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

b) Don Rogelio Manuel Moreno Muñoz, adscrito al Instituto de Materiales y Procesos Termomecánicos de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

c) Don Luis Humberto Vargas Chacoff, adscrito al Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas de la Facultad de Ciencias.

2º En consecuencia, la Comisión Especial para la aplicación del Plan de Retiro, Renovación y Fortalecimiento de la Planta Académica estará integrada por: el Rector, don Mario Calvo G., quien la Presidirá; el Vicerrector Académico, don Néstor Tadich B.; el Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa, don César Pino S.; la académica doña Susan Turner Saelzer; el académico don Rogelio Manuel Moreno Muñoz; el académico don Luis Humberto Vargas Chacoff

3º.- Las Unidades procederán en conformidad a lo dispuesto en el presente Decreto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

OSCAR GALINDO VILLARROEL  
RECTOR

M.<sup>a</sup> ASUNCIÓN DE LA BARRA S.  
SECRETARIA GENERAL

VºBº Dirección Jurídica